

## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA

No. LA-913060995-E7-2019

"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN."

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 13:00 horas, del día 31 de mayo del 2019, en la Sala de Exrectores de la UPT, ubicada en: Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco. C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública LA-913060995-E7-2019, de acuerdo a lo previsto de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como el numeral 1.10 de las bases de licitación.

Este acto fue presidido por el Dr. Arturo Gil Borja, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación de aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx) para efectos de su notificación.

Se desecha la propuesta del Licitante Simón Pablo Salvador Serrano, en razón de no haber presentado el Documento No. X referente a las Normas Oficiales.

Se adjudica al licitante **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.**, la partida 37 de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$3,480.00** (Tres Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos /100 M.N.), en razón de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables.

Se adjudica al licitante **GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.**, las partidas 3, 5, 6, 11, 14, 15, 16, 17, 29, 31, 32, 35, 36, 44, 48 y 49 de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$31,510.14** (Treinta y Un Mil Quinientos Diez Pesos 14/100 M.N.), en razón de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables.

Se adjudica al licitante **GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.**, las partidas 21, 30, 33 y 45 de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$35,293.00** (Treinta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 00/100 M.N.), en razón

Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

### ACTA DE FALLO

#### LICITACIÓN PÚBLICA

No. LA-913060995-E7-2019

"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"

de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables.

Se adjudica al licitante **EFICIENCIA EN CONTINUIDAD DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, las partidas **1, 2, 18, 27, 42, 46, y 47** de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$11,523.92** (Once Mil Quinientos Veintitrés Pesos 92/100 M.N.), en razón de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables.

Se adjudica al licitante **SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V.**, la partida **19** de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$568.98** (Quinientos Sesenta y Ocho Pesos 98/100 M.N.), en razón de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables.

Se adjudica al licitante **GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.**, las partidas **8 y 9** de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$1,058.69** (Un Mil Cincuenta y Ocho Pesos 69/100 M.N.), en razón de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables

Se adjudica al licitante **ELECTROFERRE COMPU, S.A. de C.V.** las partidas **10, 20, 22, 23, 24, 26, 28, 34, 38, 39, 41, 43, y 50** de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$26,349.40** (Veinte Seis Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.), en razón de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables.

Se adjudica al licitante **JAMAC MOVING WORK, S.A. DE C.V.**, las partidas **4, 7, 12 y 40** de la licitación, conforme a su propuesta técnica y económica, por un monto total I.V.A. incluido de **\$6,705.22** (Seis Mil Setecientos Cinco Pesos 22/100 M.N.), en razón de haber cumplido, legal y técnicamente con los todos los requerimientos solicitados además de que sus precios son aceptables.

Se declaran desiertas las partidas **13 y 25**.

Se le informa a los **Licitantes**, que la fecha para la firma de los contratos correspondiente será el próximo 04 de junio de 2019, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Politécnica de Tulancingo a las 14:00 horas, así como la presentación de garantías.

*Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata*

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA

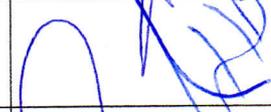
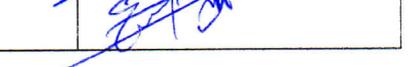
No. LA-913060995-E7-2019

"REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:20 horas, del día 31 del mes de mayo del año 2019.

Esta Acta consta de 03 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Arturo Gil Borja.	Presidente	
Lic. José Javier Jiménez Bravo	Secretario Técnico	
L.C. José Reyes Baños Ortiz.	Vocal	
Lic. Oswaldo Del Villar Furiati.	Vocal	
Lic. Juan Carlos Lara Arroyo.	Vocal	
Lic. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor	
Mtro. Eric Soto Escorcía	Invitado, área de compras	

**POR "EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Octavio Leopoldo Vázquez.	Asesor	

----- FIN DEL ACTA -----

*Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata*